

Discurso Rector, Dr. Rodrigo Vidal Rojas

Ceremonia Primera Graduación de Estudiantes en Ciencias Jurídicas y Sociales

22.05.2025 (17.00 horas) - Teatro Aula Magna

-

Muy buenas tardes a todas y todos.

Hago propios los vocativos y saludo muy especialmente a las cuarenta y cinco personas que hoy culminan una etapa muy importante de su trayectoria, generando un hito más que relevante para nuestra institución: la primera ceremonia de graduación de las y los licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de nuestra universidad. Quiero extender este saludo a las familias y seres queridos que hoy les acompañan y que lo han hecho, seguramente, en los momentos más importantes de sus vidas.

Antes de entrar en materia, quiero decirles que reconozco muy sinceramente todo el esfuerzo y los desafíos que han debido enfrentar en este exigente camino. Estoy seguro que es gracias a su talento, esfuerzo, perseverancia y dedicación, que recibirán en unos minutos más el diploma que las y los certifica como licenciadas y licenciados. Por eso, quiero pedirle a toda la comunidad presente que partamos esta ceremonia, dándoles un fuerte, caluroso y muy merecido aplauso.

Quiero partir estas palabras haciendo un poco de historia, para ponderar la magnitud de la importancia que reviste este momento para nuestra casa de estudios. En marzo de 2017, durante la inauguración oficial de esta Unidad Académica Mayor, la Presidenta Michelle Bachelet, hoy Doctora Honoris Causa de nuestra institución, señaló: “Con su Facultad de Derecho, la Universidad de Santiago viene a cerrar un ciclo”. Sin embargo, como diría el antiguo primer ministro británico Winston Churchill, más que el principio del final, este paso vendría a representar “el fin del principio”.

El día en que nació oficialmente esta Facultad, trajo consigo a la Usach a un Mandatario en ejercicio, hecho que no había ocurrido desde 1971. Ese día, la ex presidenta Bachelet expresó su confianza en que la nueva carrera se convertiría en un aporte a la educación pública, a los valores humanistas y al trabajo por la excelencia, la inclusión y la equidad en la educación superior. El proyecto, coherente con nuestra misión institucional, invitaba a ejercer el derecho con énfasis en la dignidad humana y la ética. Este jueves, 22 de mayo de 2025, su cuerpo académico y su comunidad completa puede ver los primeros frutos de este esfuerzo.

Un día antes, el miércoles 21 de mayo, se conmemoró como todos los años en nuestro país el Día de las Glorias Navales. Menos conocido es que en esa misma jornada se celebra, también, el Día Nacional de las Abogadas y los Abogados, como reconocimiento a la importancia histórica de Arturo Prat en tanto héroe naval y profesional de la disciplina.

Durante esa jornada, envié un saludo a la comunidad en el que me permití recordar a Sarmiza Bilcescu, la primera abogada europea, de nacionalidad rumana, quien se dedicó a demostrar las contradicciones y la carencia de los derechos de las mujeres -especialmente, de las madres-. También, mencioné a Matilde Throup, la primera abogada chilena, quien obtuvo su Licenciatura en Leyes en el año 1892, convirtiéndose en la tercera en obtener un título profesional desde la vigencia del decreto Amunátegui de 1877, que permitió a las mujeres ingresar a la universidad. A través de profesionales como ellas, se personifica la importancia histórica que ha tenido defender los derechos fundamentales y el papel que le corresponde a la disciplina en impulsar a la sociedad a avanzar hacia la no discriminación.

Licenciadas y licenciados: no quiero presionarlos, pero llevan en sus manos la enorme responsabilidad de ser las primeras y los primeros embajadores de nuestra institución y de nuestro prestigio en el ámbito del derecho. Confío plenamente en sus capacidades, porque son ustedes las y los llamados a enfrentar y representar las necesidades sociales, así como los desafíos que plantean los nuevos tiempos en materia económica, científica, tecnológica, industrial, productiva y humana.

Termino estas palabras con una reflexión: las leyes son relevantes en la interacción social, en gran medida, porque establecen mínimos civilizatorios para poder convivir de manera justa y ordenada. Soy arquitecto y sé de primera fuente la importancia de que existan marcos regulatorios que protejan el derecho de las personas, promoviendo la seguridad y el bien común.

Felicitaciones, primeras y primeros licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de nuestra universidad. Les queda un mundo por delante. Disfruten el final de un nuevo comienzo.